

# Aprehenden a venezolanos por extorsión y préstamos gota a gota

La policía logró la aprehensión de presuntos integrantes de la organización criminal denominada 'Los goteros del sur: Los pipes', que operaba desde el 2022, y está vinculada a otorgar préstamos ilegales conocidos como 'gota a gota', para lo cual habrían cometido los delitos de organización criminal, extorsión, lavado de activos, cohecho activo genérico, entre otros.

De acuerdo con el reporte oficial, durante el operativo, realizado de manera conjunta con agentes de la División de Investigaciones de Alta Complejidad (Diviac) – Arequipa, Perú, se intervino ocho inmuebles logrando la captura de 10 personas de nacionalidad colombiana y venezolana, quienes conformarían una estructura criminal piramidal donde la cúpula la constituirían los investigados Juan A. Meléndez D., en su rol de jefe; y Carolina Navas D., como lugarteniente.



Según las investigaciones de la Fiscalía, los demás imputados desempeñan los roles de cobradores, intermediarios y logísticos bajo la dirección de la cúpula; para lo cual reclutaban a ciudadanos de nacionalidad colombiana, venezolana y peruana.



En el operativo se incautaron 40 celulares, nueve motos, un vehículo, S/ 4 mil aproximadamente e inmovilizado cuatro cuentas bancarias en las que recibían los pagos.



“La modalidad de esta organización criminal era prestar dinero de forma ilegal y para la cobranza extorsionan a sus víctimas. Hay 10 hechos identificados con agraviados que eran obligados a depositar, vía Yape, a cuatro cuentas vinculadas a los celulares de los líderes de la organización. El dinero de estas cuentas también será incautado y depositado al Programa Nacional de Bienes Estales (Pronabi). Los intervenidos tienen 15 días de detención preliminar”, explicó la fiscal provincial Cabana Ocsa. El coordinador nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, fiscal superior Jorge Wayner Chávez Cotrin, supervisó y resaltó la intervención, destacando el desempeño de los fiscales, en coordinación con la Policía Nacional.